

conocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta Ciudad, expido el presente en Melilla a 18 de Octubre de 2000.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

#### EDICTO

**3028.-** D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 3 de Melilla.

**Doy fe y testimonio:**

Que en el Juicio de Faltas n.º 565/2000, se ha acordado citar a: Mostapha Raisi, nacido en Beni-Chicar (Marruecos) el 1/1/59, hijo de Abdeselam y Yamina, sin domicilio conocido en territorio español, y con T.I. marroquí S-27.072, para que en calidad de denunciado, comparezca ante este Juzgado el próximo día 28/11/00 a las 9:30 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas. Haciéndole saber que deberá venir acompañado de todas las pruebas de que intente valerse, así como podrá venir asistido de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Mostapha Raisi, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta Ciudad, expido el presente en Melilla a 18 de Octubre de 2000.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

#### EDICTO

**3029.-** D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 3 de Melilla.

**Doy fe y testimonio:**

Que en el Juicio de Faltas n.º 575/2000, se ha acordado citar a: Mustafa Bussian Aomar, nacido en Farhana el 10/4/70, hijo de Bussian y de Fatna y con domicilio conocido en su lugar de naturaleza) para que en calidad de denunciado, comparezca ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 28/11/00 a las 9:50 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas. Haciéndole saber que deberá venir acompañado de todas las pruebas de que intente valerse, así como podrá venir asistido de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Mustafa Bussian Aomar, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta Ciudad, expido el presente en Melilla a 20 de Octubre de 2000.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

#### EDICTO

**3030.-** D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 3 de Melilla.

**Doy fe y testimonio:**

Que en el Juicio de Faltas n.º 571/2000, se ha acordado citar a: Nourdine Boutayba, nacido en Nador en el año 1969, provisto de T.I.M. S-257248 y con domicilio en su lugar de naturaleza, para que en calidad de denunciado, comparezca ante este Juzgado el próximo día 28/11/00 a las 9:45 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas. Haciéndole saber que deberá venir acompañado de todas las pruebas de que intente valerse. Asimismo se le hace saber que podrá venir asistido de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Nourdine Boutayba, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta Ciudad, expido el presente en Melilla a 19 de Octubre de 2000.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

#### EDICTO

**3031.-** D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 3 de Melilla.

**Doy fe y testimonio:**

Que en el Juicio de Faltas n.º 568/2000, se ha acordado citar a: Youssef Naji, nacido en Nador el 4/1/1967, provisto de C.I. MBE-439678 y con domicilio en su lugar de naturaleza y a Abdelhattah Naji (sin que conste ningún otro dato de filiación), para que en calidad de denunciados, comparezcan ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 28/11/00 a las 9:35 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas; haciéndole saber que deberán venir acompañado de todas las pruebas de que intente valerse. Asimismo se le hace saber que podrán venir asistidos de letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Youssef Naji y a Abdelhattah Naji, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, expido el presente en Melilla a 19 de Octubre de 2000.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.